Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y DOCE Y SEIS.

Y bien de la Republica obrar dho inconbiniente
Por tanto mando que dho estandarte Rl
se traiga a estas casas de ayuntamiento y dellas
se saque para la funcion y festividad presente
por dho alferez mayor o su teniente y lo cum-
plan con apercivimiento que se pasara a los apremios
que conbengan sin impedirlo en manera alguna
de baxo de dhos apercivimientos y se le aga saver
y notifique a dho teniente que esta proximo
para sacar dho pendon y lo el dho no lo notifique co-
mo lo manda su merd a dho Don Pedro alfaro
de la fuente en su persona de fee y entendido
por el susso dho dijo que protesta no le pare por
juizio y ablando con el respecto devido apela de
dho auto y lo pide por testimonio y su merd de dho
Govor sin embargo de la dha apelacion y protesta
fha por el dho Don Pedro alfaro mande que el
Don Pedro Gimenez de Robles como comisario
de la ciudad vaya con asistencia de Fran.co Nicolas Martin
fernandez mayor porteros della a las casas del dho
Don Pedro alfaro donde esta dho estandarte
Real y lo aga traer a estas casas de ayuntamiento
como esta acordado que para ello se le da comision
en forma luego incontinenti el dho Don
Pedro Gimenez con los dichos porteros salio de dhas
salas de ayuntamiento para exer lo acordado por la ciudad y man-
dado por dho Govor y en breve rato volvio diciendo
como ya se avian llevado el dho pendon Real

treintaizin
co